

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE SERVICIO EJECUTIVO SERVIDISTRISUR S.A CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de Julio del año dos mil diecisiete a las 10:00 AM en las oficinas de la compañía ubicada en las calles S 51e y E4 numeración E-3291 del Barrio Caupicho Parroquia Guamaní Cantón Quito, Provincia de Pichincha

El Señor Presidente dispone que por secretaria se constate la asistencia de los socios, Verificándose que está presente el **49.62%** por ciento del capital pagado,

Como se trata de segunda convocatoria debidamente publicada en uno de los diarios de mayor circulación del país, comunicación permitidos por la ley en la que se informa a la junta general de accionistas presentes, los que harán mayoría y encontrándose presentes setenta y dos accionistas que representan el **49.62%** del paquete accionario, se determina la existencia de quórum para la realización de la presente asamblea, se resuelve y aprueba constituirse en junta General Ordinaria y Universal. El señor Presidente dispone que por secretaria se dé lectura del siguiente orden del día.

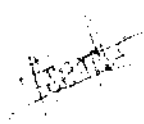
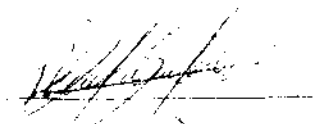
- Constatación del quórum
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Lectura de informe de presidente
- Presentación y aprobación de los estados financieros año 2016
- Lectura y aprobación informe de gerente año 2016
- Lectura y aprobación de informe de comisario año 2016

Actúa como presidente de la Junta General el señor PRESIDENTE EJECUTIVO DE CIA. SEGUNDO VICTORIANO TOAPANTA y como secretario el señor TOALOMBO SIGCHA ORLANDO NESTOR

Al tratar el punto 2 Por secretaria se da lectura al acta anterior donde se conoce la reforma del aumento de capital social de la compañía SERVIDISTRISUR S.A

AL conocer el punto 3 Por secretaria se da lectura del informe del señor Presidente correspondiente al año 2016, luego de algunas deliberaciones a las aclaraciones y observaciones es aprobado.

AL Conocer el punto 4 Luego de la lectura conocimiento del Balance al 31 de Diciembre del año 2016 presentado por la Ing. Ligia Mediavilla Contadora de la Compañía se pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros, siendo aprobados por unanimidad.



AL conocer el punto 5 Por secretaria se da lectura del informe del señor Gerente General correspondiente al año 2016, luego de algunas deliberaciones a las aclaraciones y observaciones es aprobado.

Al conocer el punto 6 Informe de Comisario.

1. En cuanto, si la Administración de la COMPAÑÍA SERVIDISTRISUR S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2016,

2. que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada, y que es de responsabilidad de la Administración.

3. El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes;

4. Las políticas contables que aplica la COMPAÑÍA SERVIDISTRISUR S.A. son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

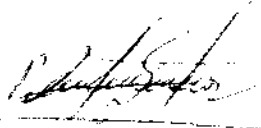
5. En relación a los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, la Gerencia entrego las actas de Junta general de Accionistas

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2016, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones.

La junta se da por terminado siendo las 14:45 de la tarde se concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, para constancia suscriben el acta el Presidente y el Secretario.-Gerente General de la Compañía.

Siendo las 15:30 pm se reinicia la junta general, se da lectura al acta redactada, quedando a probada por unanimidad.


SR. SEGUNDO TOAPANTA
PRESIDENTE
CIA.SERVIDISTRISUR S.A.


SR. HERNAN GAIBOR
GERENTE GENERAL
CIA.SERVIDISTRISUR S.A.